

Diario de Burgos

Año XXIV. Núm. 7.204. Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 5 de Diciembre de 1914

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streitberger
Apartado 335.---BARCELONA

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Partos y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 18.

H. GUTIERREZ

Médico
de la Clínica Tarnier, de París
Partos y enfermedades de la MUJER
Consulta de 11 A. LAIN-OALVO NÚM. 8, 3.º

NUEVO

sonómico y selecto surtido
EN
APARATOS
Y
DISCOS



Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Ecce políticos

DUSEE MADRID.

El Consejo de ministros de ayer, tuvo una extraordinaria importancia.

De sus resoluciones dependía la clave de la marcha definitiva de la discusión de presupuestos, pues a este Consejo guardaban los catalanes para determinar su actitud, según como el Gobierno respondiera a sus peticiones de la concesión de zonas neutras.

Y el acuerdo del Consejo, no pudo ser más claro.

El Gobierno, no sólo no hizo declaración alguna concreta respecto a las peticiones de los catalanes, sino que afirmó que ni siquiera deliberará sobre ello hasta que los presupuestos estén aprobados.

Ayer, más claramente que en días anteriores, después de conocer la declaración del Gobierno los catalanes, sin haber hecho público el acuerdo de obstruccionar, obstruccionaron el presupuesto de Fomento en el Congreso, donde el señor Miró pronunció un discurso una hora de duración y luego una discusión larga también, y donde el señor Bertrán y Musitu y el señor Rako consumieron tiempo hablando contra el presupuesto.

Ni siquiera se aprobó un solo capítulo.

Y reunidos los catalanes dieron una nota oficiosa, en la que, sabiendo leer, bien claro se advierte el propósito obstruccionista, si bien antes van a plantear un debate sobre la cuestión de zonas neutras, debate cuyo objeto es dar estado parlamentario a la declaración que el Gobierno, por boca de su presidente, hizo al dar la referencia del Consejo de ayer.

Después de este debate en que, como es natural, el Gobierno habrá de hacer análogas declaraciones a las formuladas después del Consejo, créese generalmente que vendrá el acuerdo concreto y público de la obstrucción.

La opinión más generalizada es que hacia el día 20 de este mes se irá a la sesión permanente en las Cámaras, para sacar el presupuesto y cerrar las Cortes.

Nadie ó casi nadie cree en la otra parte de las manifestaciones de ayer de Dato, aquella en que anunciaba el propósito de tener cerrado el Parlamento los días precisos de vacaciones, nada más a fines de este mes y principios de Enero, para volver a reanudar las tareas, y que las Cámaras permanecieran abiertas todo el mes de Enero lo menos.

Esto se interpreta simplemente como una amenaza, para que la mayoría y las minorías se pongan decididamente al lado del Gobierno, contra los propósitos obstruccionistas de los catalanes.

Cuando, con sesión permanente ó sin ella, aprobados los presupuestos, se cierran las Cámaras antes de Navidad, la impresión general de los políticos se concreta en esta frase: «Sabe Dios hasta cuándo».

Por fin, esta tarde se da como cosa segura que se planteará por el diputado jaimista señor Simó en el Congreso el debate sobre el telegrama circular a los capitanes de las «mías» de policía indígena de Melilla.

Dato ha anunciado que para ese fin acudiría el general Echagüe esta tarde a la Cámara.

Hay expectación por este debate, después de lo mucho que sobre las consecuencias de este asunto se ha hablado los días pasados.

Si, como se afirma, la intervención de Vázquez Mella es un hecho, indubitablemente el debate alcanzará gran relieve y tendrá importancia y posiblemente consecuencias. Veremos.

El Gobierno, sin duda con propósito de conquistarse nuevos apoyos en estos momentos, en que los catalanes parece que harán cuanto esté en sus manos para dificultar su labor parlamentaria, aprovecha la oportunidad para traer el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

Con ello, efectivamente, se conquista

una adhesión, la de los republicanos y aun parte de los liberales, que también deseaban la derogación de la ley.

Son benevolencias con las cuales conviene contar en momentos de dificultad. No anduvo torpe el Gobierno en elegir el momento de traer ese proyecto al Parlamento.

Por eso hoy, cuando recogiendo comentarios de parte de la prensa sobre cierta contradicción que parecía haber entre el caso de negarse a deliberar sobre zonas neutras por no hacer nada antes de aprobar los presupuestos y al mismo tiempo anunciar la presentación de ese otro proyecto, el señor Dato ha encarecido la conveniencia de dar la batalla en el Senado, que es donde el proyecto derogatorio pudiera encontrar dificultades, antes que en el Congreso.

Todo esto está hábilmente encaminado a buscar el aliento y el apoyo de los elementos de la izquierda, que tanto tiempo han venido pidiendo la derogación de esa ley.

Lo más probable es que de la tormenta cercana salga el Gobierno muy a su placer, tal como está el cotarro político, que en estos momentos favorece sus intenciones.

4 Diciembre.

Las zonas neutras

Protesta de la Federación Agrícola Castellana

Memoria que el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja dedica a refutar la proposición de establecer zonas neutras ó francas en algunos puertos españoles.

EL VINO

En cuanto a los vinos podrían ser objeto de fabricación en zona neutral? Son éstos la primera materia de exportación española por su cuantía. Suelen ser objeto de mezclas en el extranjero para ser reexportados. Como primera materia ó ya transformada, al extranjero han de ir en buses de consumidores de que en el país carecen: ¿conveniría llevarlos a la zona neutral? Ningún perjuicio vemos en ello que pueda afectar al productor, que tendría así un medio de salida más fácil, ya que verificado el *cupage* sin el gravamen de un derecho arancelario, esta economía en la obtención del producto y el elaborado, podría facilitar la conquista de mercados a los que hoy no puede llegar en competencia con sus similares. Pero, no sería lo mismo que estas mezclas se hicieran aquí, ya que por ello no habían de tener ningún gravamen y de esta manera dar vida a una nueva industria nacional, que permitiese a un productor nacional español acercarse a los puertos del extranjero, con sus nombres y apellidos, con la cara descubierta, y no enmascarado, como hoy lo hace, y cubierto por otra bandera que no es la suya?

El hierro, cobre, carne, cueros, lanas, aceites, etc., todos están en condiciones parecidas a los vinos, ¿para qué repetir el argumento?

NACIONALISMO

Donde se abre un pozo, se alza una fábrica ó se planta un árbol, se ha conquistado algo que añadir al solar patrio. Fomentemos la industria, pero la industria nacional por su implantación, por su capital, por su dirección, por sus obreros y por sus primeras materias y con ello, sin duda alguna, prosperará la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio, en beneficio de los que a ellos consagran sus actividades y de los consumidores, que podrán recibir los productos degravados de largos transportes, cargas ó impuestos ó mejorados de calidad

por el pronto hacer nada más por ella, salió a ver lo que había sucedido en la casa mientras él había estado encerrado en la habitación de la ocurrencia. Vió, enseguida, que su amo se había marchado, efectivamente, llevándose dos maletas. Esto indicaba que el viaje iba a ser largo. Hasta Constantinopla, ó una distancia semejante, bastaba una maleta; para Teheran siempre tomaba las dos. No había, pues, duda que la expedición ahora con dos maletas iba a ser de las grandes.

Por último, Gemma volvió a abrir los ojos y murmuró unas palabras ininteligibles, pero por su acción comprendió Smayle que deseaba incorporarse. Cogióla con gran cuidado y delicadeza por debajo de los brazos y depositóla en una cómoda butaca.

«¿Desea usted alguna cosa, señorita? ¿Qué quiere usted que haga?» preguntó el soldado al ver que la italiana le miraba fijamente con una muda, pero expresiva acción de gracias.

Gemma no le comprendió y se limitó a sacudir la cabeza; luego cerró los ojos y volvió a quedar desfallecida y como agotada por la terrible crisis que había sufrido. Su respiración era, sin embargo, más perceptible y más regular, por lo cual Smayle empezó a estar más tranquilo.

Contemplóla entonces con atención, admirando su hermosura y gentileza, y cavilando, sin duda, cuál podría haber sido la razón de la tremenda lucha y de que su amo hubiera perdido los estribos hasta atentar de un modo tan cobarde contra una mujer indefensa.

Después, viendo que Gemma reposaba al parecer tranquila y que no podía

en relación a los que hoy consume, y por último, excelentísimo señor, prosperará la patria, para la que habremos conquistado fuentes de riqueza que poderla consagrar, y trabajo con que cicatrizar la honda herida de la emigración.

Pudiera suceder que, a pesar de lo expuesto, se cometiera el insubstancial error de autorizar una ó más zonas neutras; y en este caso, ¿a qué artículos habrían de alcanzarse? A las primeras materias nacionales, no, tengan ó no industria española que las transforme hoy. A primeras materias extranjeras que se manufacturen en España y sean objeto de exportación, tampoco. ¿Cuáles, pues, habían de ser objeto de la zona franca? Todas aquellas mercancías que figuraran en nuestra importación no tengan contra-partida en la exportación y se destinen al consumo.

Citaremos algunas: La partida 23, petróleos y aceites minerales; la 25, oleonafitas y aceites lubricantes; la 28, fosfatos de cal; la 44, ladrillos refractarios; la 197, 199, 200, 201, 204, 266, 228, 230, 249, 257, 612 y 13, 635, 36, 89 y 41, 695, y entre las especiales el tabaco.

Pero los cereales y leguminosas, los ganados, las aves y sus productos, los de la vitivinicultura, olivicultura, metalurgia, etc., sólo por una ofuscación, que no esperamos, podrían ser objeto de la autorización aludida.

Un último argumento: los gastos de instalación y vigilancia por mar y tierra, lo indemostrado de que sea la única panacea salvadora del comercio y de la navegación, el no menos indemostrado florecimiento de las naciones que las tienen, debido a la virtualidad de su concesión (más bien será lo contrario), el dudoso beneficio de que brazos y capitales vayan a ellas en vez de ir al extranjero (de una ú otra forma traspasan la frontera...), razones son no despreciables y que precisan honda meditación antes de desechárselas y resolver en definitiva, sin olvidar que, si los puertos libres aumentan su tonelaje, quizá sea a costa de los sometidos al régimen común, que vean mermado al suyo ó no aumentado en la debida proporción.

VOTO EN CONTRA

Hemos procurado, excelentísimo señor, razonar nuestra humilde opinión, sacudiendo el poder atávico del meridionalismo que se nos imputa, y si no hemos profundizado en nuestro estudio, es que nuestra inteligencia no alcanzó a más, por apremios y limitaciones en el tiempo; pero conste que, ni el franco y contrabando son el único medio que empleaban los enemigos de las zonas neutras, ni nuestra oposición puede ser calificada de sistemática, como no sea por haber procurado en ella proceder ordenadamente, aunque, por insuficiencia personal, no lo hayamos conseguido.

Los profundos conocimientos de viciencia en esta materia, y su claro criterio, suplirán las deficiencias que puedan advertirse en la expresión de nuestro pensamiento, que, como queda dicho, es enteramente opuesto a la concesión que se pretende.

El presidente, Pedro León.—El secretario, Justo González Garrido.

Valladolid, Noviembre de 1914.

La guerra europea

En el Canal de Suez

LA DEFENSA DEL CANAL

Los ingleses han hecho multitud de cuidadosos preparativos para poner el canal de Suez a cubierto de cualquier golpe de mano, sea por parte de los turcos ó de los beduinos, sea de cualquier agente germánico.

En primer lugar, no se permite pasar por las orillas del Canal a nadie que no esté provisto de un permiso especialísimo, que sólo se facilita a los empleados en las obras del mismo.

Los contraventores a esta orden son

sometidos «in continenti» a un consejo de guerra.

En los accesos normales al Canal hay puestos de Policía especial, y a todo lo largo de ambas orillas, de trecho en trecho, hay siempre vigilantes centinelas ingleses con el fusil cargado, que no hacen más que una intimación al que se acerca. Desobedecida esta intimación tienen orden de hacer fuego.

En el puerto que, por la parte de Port-Said, da acceso al Canal, no se puede entrar sino pasando una barrera, en la cual los extranjeros tienen que presentar su pasaporte ó someterse a un interrogatorio para identificar su persona y justificar su presencia en el puerto. La menor vacilación ó vaguedad en las respuestas motivan al que el individuo sea conducido ante las autoridades militares.

En el mismo Port-Said se ha establecido un campamento de tropas inglesas en la gran explanada que separa la posición europea de la ciudad de los barrios indígenas.

El ómnibus turco se halla prisionero y vigilado en su propia residencia.

La Agencia de Lloyd austriaco se halla ocupada por el comandante británico de la plaza, y allí se instalará probablemente la oficina de la censura.

Ismailia, pequeña población situada, como es sabido, hacia la mitad del trayecto del Canal, se halla actualmente animadísima, a causa del gran contingente de tropas que se hallan acampadas en sus alrededores. Estas tropas son australianas, al mando de un general inglés, y varios regimientos procedentes de la India, gurkhas y sikhos de los más aguerridos. En el trayecto de Ismailia a Port-Said hay apostados también, en las riberas del Canal, destacamentos de soldados ingleses, australianos, gurkhas y sikhos, abundando las obras de defensa tanto en la margen africana como en la asiática.

El hilo telefónico que pone en comunicación el Cairo con Port-Said é Ismailia se halla intervenido, y casi sin interrupción ocupado, por la autoridad militar. El general Maxwell, general en jefe de las fuerzas británicas, inspecciona personalmente, mañana y tarde, las obras de defensa y las maniobras militares de las orillas del Canal.

Además de estas precauciones terrestres, las que se han tomado por el departamento de Marina no son menos importantes. Un torpedero, estacionado a cada uno de los dos extremos del Canal, exige a todo buque mercante que pretende entrar en éste declarar su nacionalidad y especificar el pasaje y el cargamento. La menor sospecha hace que el buque sea requisado desde la bodega hasta el puente, y una patrulla pasa a bordo y acompaña al barco durante toda la travesía del Canal.

Un cazatorpedero vigila, aguas afuera de Port-Said, en el Mediterráneo, y otro en el mar Rojo, delante de Suez.

El dragado del Canal ha sido suspendido. Las dragas, que trabajaban constantemente para mantener siempre el fondo necesario, pertenecen a una compañía holandesa y han sido transportadas fuera del Canal. Se ha temido, sin duda, un golpe de audacia, que podría ser realizado hasta por una sola persona. Por ejemplo: con un cartucho de dinamita podría fácilmente echarse a pique una draga y obstruir así, parcial ó totalmente, la vía acuática por cierto tiempo.

Con esta vigilancia, con las fuerzas militares británicas, australianas é indias allí reunidas y con las formidables obras de defensa hechas en ambas márgenes, se ha puesto Inglaterra a cubierto de cualquier tentativa contra la ruta marina que tanto le interesa conservar para mantener su comunicación directa con Oriente.

Un ataque por parte de los turcos es muy difícil, porque el atravesar el desierto sináico exige más de diez días a un ejército, que tendría que transportar consigo hasta el agua, dando, por lo tanto, tiempo sobrado a prepararse en forma para rechazar la acometida, en términos que el enemigo rechazado hacia el desierto quedaría aniquilado. Lo más temible, por consiguiente, es la acción de los beduinos que pueblan la península del Sinaí.

Constituyen éstos tres grandes tribus, que reúnen unos 36.000 combatientes. La tribu que vive más próxima al Canal, toando a la margen oriental de éste, es la de los Massáfes. Estos beduinos son pacíficos en extremo y se hallan familiarizados con el elemento europeo. A la vecindad de éste deben muchos elementos de vida; no es, pues, de temer ninguna agresión por parte de ellos.

La región central del desierto está ocupada por la tribu de los Saerki, más ruda y menos tratable que la precedente; pero que también se considera fiel, pues los ingleses han procurado captar sus simpatías y asegurarse de su lealtad.

Al otro extremo de la península habita la tribu de los Tarabilos, que se extiende hasta el desierto de Siria. Estos beduinos son indómitos, belicosos y rebeldes a toda acción política y social. Probablemente a la hostilidad de los Tarabilos se ha debido la retirada de las escasas tropas británicas que defendían por aquella parte la frontera entre los dominios egipcios y turcos. También es probable que estos beduinos se unieran a las fuerzas otomanas que por allí asomaron y constituyeran la vanguardia del Ejército invasor.

En la margen occidental del Canal se halla la tribu de los Abu Alíes, también bastante turbulenta; pero aliada de la población pacífica del bajo Egipto, se juzga que no podrá turbar seriamente la tranquilidad del país.

Contra esta tribu y la de los Tarabilos se dirigen principalmente las precauciones permanentes de las autoridades británicas, así como la extrema vigilancia en el acceso al Canal tiene por objeto evitar tentativas de agentes turcos ó alemanes.

Para la acción militar de fuerzas turcas considerables Inglaterra ha acumulado elementos terrestres y navales formidables, que le permitan, como hasta ahora, tener libre el canal de Suez.

Notas Eclesiásticas

Benedicción Papal

Se ha publicado el siguiente edicto:

«En virtud de las facultades concedidas por S. S. el Papa Pío X a nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado para que bendiga solemnemente al pueblo en el día de Pasion de Resurrección y en cualquiera otro, que deja a su arbitrio, durante el tiempo de su Pontificado: su excelencia reverendísima ha determinado, con el favor de Dios, celebrar Misa

nes paseaba de un lado a otro de la habitación sin apartar la vista de ella y discurrendo qué podría hacer en aquel conflicto.

En esto oyó un gran portazo junto a la escalera. Luego silencio profundo.

«¡Bah! Es el amo que se marcha y me deja solo con la muerta. ¡Vaya bendito de Dios! Yo me la arreglaré».

Trascurrió algún tiempo, y en esto Smayle fijóse en el frasco del brandy que se hallaba en un aparador. Tomólo enseguida, y por medio de una cucharilla consiguió introducir algunas gotas en la boca de Gemma. A los pocos instantes ésta movióse ligeramente y abrió los ojos, fijándolos en Smayle con miedo y asombro.

«¡Bendito sea Dios! Aún vivo—exclamó el veterano dando un resoplido de satisfacción—; y dirigiéndose a ella con otra cucharada de brandy, prosiguió en inglés:—

«Otro poquito; beba usted otro poquito, señorita!»

Gemma no comprendió las palabras, pero sí la acción, y trató de tragar la cucharada de licor que se le ofrecía; pero atacóla una tos violenta y con ligeros gestos y miradas de angustia dió a entender que no podía más.

Por unos diez minutos permaneció inmóvil, respirando a penas, con la cabe-

za desoansando en el brazo de Smayle. Este, de rodillas a su lado, sin hablar palabra, seguía con ansiedad todos los cambios de expresión y los menores gestos de la agonizante.

Por último, Gemma volvió a abrir los ojos y murmuró unas palabras ininteligibles, pero por su acción comprendió Smayle que deseaba incorporarse. Cogióla con gran cuidado y delicadeza por debajo de los brazos y depositóla en una cómoda butaca.

«¿Desea usted alguna cosa, señorita? ¿Qué quiere usted que haga?» preguntó el soldado al ver que la italiana le miraba fijamente con una muda, pero expresiva acción de gracias.

Gemma no le comprendió y se limitó a sacudir la cabeza; luego cerró los ojos y volvió a quedar desfallecida y como agotada por la terrible crisis que había sufrido. Su respiración era, sin embargo, más perceptible y más regular, por lo cual Smayle empezó a estar más tranquilo.

Contemplóla entonces con atención, admirando su hermosura y gentileza, y cavilando, sin duda, cuál podría haber sido la razón de la tremenda lucha y de que su amo hubiera perdido los estribos hasta atentar de un modo tan cobarde contra una mujer indefensa.

Después, viendo que Gemma reposaba al parecer tranquila y que no podía

Después recogió cuidadosamente todos los pedazos de las cartas destruidas y los amontonó sobre la mesa, sin duda para examinarlos después con cuidado.

Notó también que todos los abrigos de su amo habían desaparecido, y enseguida se le ocurrió que era imposible que el capitán, por sí sólo, hubiera podido llevarse toda aquella ropa y las dos maletas. Alguien había tenido que ayudar a su amo.

Todo lo ocurrido aquella noche pareció a Smayle extraño en extremo. Dos horas antes había llegado el capitán a su cuarto, después de comer en el club, y al ponerse el batín de terciopelo, le había dicho que, afortunadamente, podría descansar en Londres por quince días lo menos; encendió su cigarro y se puso a fumar con todo sosiego y mostrando buen humor. Y he aquí que en tan breve espacio de tiempo había reñido furiosamente con una mujer, la había dejado agonizando, había luchado con su orlado, preparado su equipaje y dispuesto todo para un viaje de muy larga duración y recibido a alguien con quien había efectuado la escapada.

Pensando en todos estos acontecimientos extraordinarios, tan rápidamente sucesivos, se disponía Smayle a volver hacia la dama que había dejado desfallecida en el salón de recibir, cuando

do el sonar de la campanilla de la puerta de entrada le hizo dar un salto de sorpresa.

CAPITULO XVIII

SE VAN JUNTANDO

Con prontitud militar acudió Smayle a la puerta y encontró que el que llamaba era el nuevo amigo de su amo, Arnoldo Romanelli. Este había visitado varias veces a Tristram desde que se conocieron al viajar juntos desde Liorna a Londres, y Smayle le conocía perfectamente.

«El capitán no está en casa, señor—manifestó el ex-dragnon, contestando a la pregunta de ordenanza del italiano.—

«Pero se ha marchado de Londres?—inquirió Romanelli.

«Sí, señor. Se ha tenido que ausentarse repentinamente.

«¿Alguna comisión urgente é importante, supongo?—

«Sí, señor.

«Entonces, ya volveré. ¿Sabe usted cuándo estará de vuelta en Londres?—

«No, señor. Me parece que el viaje va para largo. Pero, dispéñeme usted; por lo que le he oído hablar a usted con mi amo, usted es italiano, ¿no es verdad?—

«Sí, ¿por qué?—dijo Arnoldo sorprendido.

Smayle vaciló un momento. Acaso temía el paso que iba a dar. Después, como

Salón Parisiana

Hoy debut de la notable pareja de baile LES GAVI-PAGAN

Mañana domingo, grandes secciones de cinematógrafo y "variétés", desde las cuatro de la tarde, tomando parte la notable pareja de baile LES GAVI-PAGAN

presbítero de Cirauqui, diócesis de Pamplona.

Don Fernando de Aguilar y Campo, presbítero, beneficiado primer tenor de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real.

Don Dalmacio Pariente Herrejón, beneficiado tenor de la S. I. C. de Palencia. El Tribunal técnico está compuesto de los señores Vinaspre, Vidarte y Campo y la comisión adjunta de un representante del Prelado, otro del Cabildo y el secretario capitular.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.º Pasodoble Viva la Rioja, dedicado a Bañares (1.ª vez), Villar.
2.º Mazurkas de concierto, Chopin.
3.º Patria, gran overture dramática, Bizet.
4.º Marcha fúnebre, El ocaso de los dioses, Wagner.
5.º Viva Navarra, gran jota de concierto, Larregala.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado médico forense del partido judicial de Miranda de Ebro don Cipriano Dulanto Guinea.

En las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. M. tomarán parte mañana para actuar el lunes D. Gumerindo Capellán Pison y D. Quintín Santos Alonso de Armijo.

Terminadas las homilías se verificará el ejercicio escrito, último de las oposiciones.

Ha sido destinado el oficial quinto del Cuerpo de Correos D. Gaspar Díaz Marín, de Burgos a Villadiego.

La duquesa de Noblejas y su madre saldrán en breve de San Sebastián para pasar las Navidades en su finca de Torrepadrierno.

PARISIANA.—Hoy, debut de la notable pareja de baile «Les Gavi-Pagan».

Mañana, domingo, grandes secciones de cinematógrafo y variétés, desde las cuatro de la tarde, tomando parte la notable pareja de baile «Les Gavi-Pagan».

Por el industrial de esta plaza y concejal de este Ayuntamiento D. Eleuterio Ruiz Castilla ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Sabina Izquierdo, para su primo y querido amigo nuestro, el joven director del Colegio de Santa Rita, D. Salvador Recio. Enhorabuena.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Gumiel del Mercado Alejandro Crespo Izquierdo, por haber hurtado nueve celines de trigo a don Evaristo Menéndez.

La guardia civil de Soncillo ha detenido al vecino de Rozas Victor Varona Gómez, por haber causado desperfectos en un carro propiedad de Manuel Azcona, llevándose las dos ruedas del vehículo.

El vecino de Busto de Bureba Santiago Osuga López, ha sido detenido por la guardia civil de Los Barrios, por considerarle autor del hurto de varios efectos que tenía en un carro Balbino Gómez Nuñez, vecino de La Horra.

Esta tarde, en el correo, ha llegado a Burgos, después de pasar una temporada en sus posesiones de la Rioja, el señor marqués de San Juan de Puerto Rico, gobernador militar de esta plaza.

Ha regresado de Quintanilla del Agua nuestro estimado amigo el comandante de Infantería, retirado, D. Justo Cuesta y Rojo.

A última hora de esta tarde han avisado por teléfono a la oficina de la guardia municipal que estaba ardiendo la primera caseta del caminero de la carretera de Madrid, situada frente al altar.

Inmediatamente se dispuso a marchar el cuerpo de bomberos.

YÉASE en 4.ª plana el anuncio de los legítimos turronecillos, Viuda e Hijos de Quesada.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgalés» e «Ideal Bar», a peseta la docena.

treta, con lo cual se terminarán los festejos de este día.

Día 8.—A las ocho se tocará por las músicas y bandas, una alegre diana, disparándose gran variedad de bombas y voladores.

Media hora después se distribuirá el desayuno extraordinario.

A las 10:30 se celebrará en la iglesia de la Merced solemnemente religiosa, durante la cual se tocará y cantará una Salutación e Himno a la Virgen, de los señores Iglesias y Benlloch.

La breve plática religioso-patriótica la pronunciará el ilustrado orador licenciado D. Leopoldo María de Castro y Fernández de Lomana, capellán del regimiento Lealtad.

A las doce se distribuirá a la tropa la primera comida extraordinaria.

A las tres, el disparo de bombas, cohetes y voladores anunciará el comienzo de las diversiones, consistentes en cucuñas, orfeones, bailes regionales, tómbola, carreras variadas, palos de ciego, etcétera, en los cuales la tropa obtendrá diferentes premios en metálico.

A las seis tendrá lugar la segunda comida extraordinaria de la tropa. Se tocará a las ocho una gran retreta, quemándose a continuación una preciosa colección de fuegos artificiales.

Día 9.—A las diez y treinta minutos se celebrará una misa rezada y responso como recuerdo cariñoso de piedad a todos los fallecidos del Arma.

A las dos tendrá lugar la segunda función de Teatro, en igual forma que el día 7.

Los festejos concluirán tocándose una grandiosa retreta, por las músicas y bandas de dichos regimientos, disparándose durante ella multitud de bombas y cohetes.

Crónica militar

ASCIENDOS. Han sido ascendidos: Infantería.—A teniente coronel, el comandante del regimiento de Cuenca don Marcos Rueda Elías.

Caballería.—A comandante, el capitán del 11.º depósito de reserva D. Melchor Ponte Cologan.

Artillería.—A comandante, el capitán del cuadro de eventualidades de Ceuta D. José Perogordo Camacho.

Guardia civil.—A capitán, el primer teniente de la comandancia de Huelva D. Arturo Blanco Horrillo.

Oficinas Militares.—A escribiente de primera clase, el de segunda, de la subinspección de las tropas de la 6.ª región, D. Juan Ruiz López.

RECLUTAS DE CUOTA. Se ha prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912 y 1913 declarados útiles, los de dichos años a quienes se hubiese terminado la prórroga de ingreso en filas, y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el art. 187 de dicha ley y los excludidos ó exceptuados temporalmente en el corriente año; pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268, los que disfruten de las 1.000 pesetas que se determinan en el 287, y observándose para obtener los expresados beneficios, las peticiones del 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud a que el mismo se contrae.

PROFESORADO. Se anuncia a concursar una vacante de capitán de Infantería profesor del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 6.º Parada.—Lealtad (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante del tercer montado, D. José Morales.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Enrique Gutiérrez.

Visita de hospital.—San Marcial, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, octavo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador accidental, Jau-denes.

La Filarmónica

Los artistas hasta ahora contratados por esta sociedad son los siguientes: Para el día 10 de Diciembre Eugenio Vallín Pardo, soprano de la Opera Cómica de París y Gualterio Pardo, director de orquesta de la Société Philharmonique de dicha capital, que acompañará al piano. Para el 12 de Enero, Mme. Caponessachi (sello) y Mr. Geisler (piano) y para Abril, sin fecha aun determinada, María Cervantes (piano) y Armida Senatra (violín).

Los conciertos de Febrero, Marzo y Mayo no están ultimados. Del concierto del 10 daremos detalles muy en breve.

Noticias

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, han empezado en la Catedral las oposiciones a un beneficio, con cargo de segundo tenor, siendo probable que hoy mismo terminen.

Como ya tenemos dicho, los opositores son los siguientes: Don Teodomiro Orozco San Martín,

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en

EL «BON MARCHÉ». Precio fijo. — Espolón, 6.

Sastrería y ropas hechas HIJOS DE V. PALACIOS

TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. Gran novedad en paños, admitiéndolos también del cliente para la confección a medida.

Primera casa en impermeables y trajectos de marineró. Calle de Sombrerería, número 9 (junto al Ideal Bar).

DE INTERES GENERAL. Padres que tenéis hijos, y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ejerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veintitres años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones. CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De día a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso. JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y ceína superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; zuticeres, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo, Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Frim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos. D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23 en el Hotel Palares, para los que padecan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgitis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, torzalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, PRAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana). Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

A todos nuestros lectores Cupón regalo. EL DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIOS CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. TAQUETAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, &c. Solo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: San Nicolás de Bari y santa Dionisia.

El lunes: Santos Ambrosio, Agatón y Policarpo. CULTOS. Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión domical.

A continuación misa a canto llano y sermón, que predicará el M. I. Sr. doctor D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo perfecto de ceremonias.

—El lunes, a las tres de la tarde, vísperas solemnes de la festividad de la Inmaculada. San Nicolás de Bari.—Mañana, fiesta del Santo titular, a las once misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Sr. D. Leames Pérez Moral.

Por la tarde a las cinco, terminación de la novena, con adoración de la reliquia del Santo. Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor los cultos siguientes:

A las siete y media, misa de comunión general. A las cuatro y media de la tarde exposición, Santo Rosario, acto de desagravio, plática por el señor director y reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA. Capilla de Santa Ana (Catedral).—Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis.

San Leames Abad.—Los días laborables a las cinco de la tarde y los festivos a las tres. Eucaristía.—A las cinco de la tarde.

Los días 6, 7 y 8 habrá sermón, a cargo del R. P. Celso Nagore, de la Compañía de Jesús. Merced.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Orador: R. P. Félix López del Vallado, de la Compañía de Jesús. San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Carmen.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media. Orador: R. P. Augusto de la Cruz, carmelita descalzo.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde. Convento de San Luis.—El lunes 7 dará principio la novena a la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, a continuación se rezará el santo rosario, luego la novena y habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están a cargo del Sr. D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo el Real de esta ciudad, y del Sr. D. Miguel Gutiérrez, capellán de ánimas de la misma parroquia.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—La comunión tendrá lugar el día de la Inmaculada a las cinco y tres cuartos.

El miércoles comenzará la novena. Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial del Censo de ganado caballar y mular.—Relación de los alcaldes que han sido multados por no haber remitido los datos que se les tenían pedidos, sobre estadística de vehículos.

Biputación provincial.—Distribución de fondos para el corriente mes. Comisión provincial.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de géneros y materiales con destino a los acogidos y talleres del Hospital.

Inspección provincial de 1.ª enseñanza.—Circular haciendo saber a los maestros y maestras que las instancias que se envíen pidiendo la suspensión de las hostilidades entre los ejércitos beligerantes, durante la próxima Navidad, deberán ser dirigidas al señor presidente del Consejo de ministros por conducto del Rectorado.

Audiencia.—Lista de los adjuntos de tribunales municipales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Fermín Muro, de 10 años, de una herida contusa en la frente.

Pedro Calleja, de 3, de una fractura del brazo derecho, por una caída. Toribio Ausín, de 65, de una herida contusa en la frente.

Estefanía del Valle, de 8, de lo mismo que el anterior. Antonio Gutiérrez, de 10, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y manos, que se causó con pólvora, al echarlo en el brasero.

Eduardo Santa María, de 7, de quemaduras de primer grado en la barba y muñeca derecha, que se produjo, como el anterior, estando jugando.

Angel Sánchez, de 13, de una herida contusa en la región occipital.

Registro civil. Defunciones.—José Bonet Tomás, de Palma de Mallorca, 50 años, Penal; Mariano Tejada López, de Piedrahíta (Ávila), 46 años, Penal.

Nacimientos.—Félix Carrión Rivera, Aurelia Ruesga Vallejo.

Llegada de viajeros. Hotel Universal.—D. Vicente Gascón, D. Julio Rodríguez, D. Antonio Gascón, D. Elías López, D. Antonio Gascón, Hotel Universal.—D. Félix Garrido, Antonio Rennde, D. Martín Garrido, Pedro Perez, D. Valentin Caza, D. Avelillo, D. Isaac Lombard, D. Antonio Gascón.

Hotel París.—D. Daniel Zaloga, D. dame Donell, D. Edmundo Cantón.

Instrucción Pública. Ha sido nombrado maestro interino de Salas de Bureba D. Florencio Montoya.

Ha quedado vacante la escuela de calle de San Pablo, de esta ciudad.

Audiencia. Soñalamientos para el día 7: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Bureba, D. Manuel de ramona Sainz con D. Agustín Iza y sus paciones mineras; ponente, señor Los Ríos y Gaitero; procuradores, Herrero y Aparicio; secretaria del Lío, Cordero.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Bolorado, contra Higinio Tendaro, do, sobre coacción; ponente, señor Santiago; defensor, Cuesta (M.); procurador, León; relatoría del Lío, Valdés.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día 26 de hoy.

Barómetro: a las ocho de la mañana, 691'2; a las cuatro de la tarde, 686'7. Temperatura: máxima, 10'9; mínima, 8'0; mínima sombra, 5'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Abastos. En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaros. 4.227 kilos. Idem id. de cerda. 1.082 Idem id. de cerda. 887 Idem id. de cerda. 887 Idem id. de cerda. 887

Reses degolladas hoy: vacas, 18; vacas, 3; carneros, 31; ovejas, 5; corderos, 7, y cerdos, 15.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, proli.

Mercados. Burgos 5.—En este mercado se ha vendido: Trigo áliga, de 52 a 55 rs. los 44 kilos según clase.

Mocho, a 51 los 42 y 1/2. Rojo, a 50 ídem. Cebada, a 27 los 32. Avena, a 17 los 26. Patatas a 6 rs. arroba.

Harina de primera a 19 reales arroba de segunda a 18 y de tercera a 17. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 94 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.

Entrada, regular. Compras, regulares. Tiempo, lluvioso. Tendencia, flojada.

Yahadollá 4.—Mercado del Cantón. La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 53 reales fanega.

Tendencia firme. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 53 rs. fanega. Tendencia firme.

Palencia 4.—Trigo a 52 reales los 22 libras, conteno a 39 las 90, cebada a 24'00 y 25 fanega.

Salamanca 4.—Entraron 215 fanegas de trigo a 53'75 reales. En Chamberí entraron 300 fanegas a 54 reales y en Tejares 350 a 54. Tendencia sostenida.

Barcelona 4.—Continúa el mercado de variación, manteniendo precios con firmeza y realizando escasas operaciones en trigos y otros cereales.

Durante el día de hoy entraron en plaza 35 vagones de trigo y 5 de harina. Se han cotizado hoy trigos: de Huesca y Villacañas superiores a 53'75 rs. la 22 libras, sobre vagón en estación de proceendencia.

Hace días que no se registran importaciones de trigos extranjeros en Barcelona.

La Unión y el Fénix Español. 50 AÑOS DE EXISTENCIA.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Sub-director en Burgos y Provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Logo of La Unión y el Fénix Español featuring a phoenix and text: COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y Provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3:20 t.

Información varia Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Aprobando la Memoria y las cuentas presentadas por el delegado regio de Pósitos.

Sanción de leyes La Mesa del Senado estuvo a mediodía en Palacio, para someter a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas.

Consejo de ministros Se celebró esta mañana Consejo en el Palacio.

De la contienda europea Turcos contra rusos ROTTERDAM.—En la margen derecha del río Sarok, en la región del Cáucaso, se ha librado un gran combate entre turcos y rusos.

Notas parlamentarias Senado Presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Fomento.

Congreso Presidencia del señor González Besada. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

el señor Machado declaró que el Gabinete no aceptaba la interpelación de los demócratas, acerca de la movilización.

Seguidamente se suspendió la sesión, y reanudada hizo saber que el Gobierno se hallaba en crisis.

Los señores Praga y Tamayo acusaron al Gobierno de ser el responsable de la difícil situación creada, por haber querido privar al Parlamento del derecho de discutir las interpeleaciones anunciadas.

El presidente de la República, señor Arriaga, ha conferenciado con varios jefes de los partidos políticos. Hay grandes probabilidades de que constituyan Gobierno los unionistas y demócratas.

Segunda conferencia Madrid.—5:20 t.

De la contienda europea Turcos contra rusos ROTTERDAM.—En la margen derecha del río Sarok, en la región del Cáucaso, se ha librado un gran combate entre turcos y rusos.

Notas parlamentarias Senado Presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Fomento.

Congreso Presidencia del señor González Besada. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Italia ante el conflicto ROMA.—Se ha discutido en la Cámara la declaración que leyó ayer el presidente del Consejo.

La guerra europea Los diputados Laviola y Chiessa han pedido la inmediata intervención de Italia en la guerra, para hacer que sea una realidad la integridad de la patria, devolviéndola los territorios que la pertenecen por la historia y por la raza.

Consejo de ministros, que aquéllos estiman poco concreta.

En principio se acordó que el señor Corominas hiciera una pregunta sobre el asunto en el Congreso, en la sesión de esta tarde.

Cuando llegó a la Cámara el señor Dato conferenciaron con él los señores Cambó y Coreminas, participándole que no les había satisfecho la expresada nota, puesto que ni veladamente aludía al proyecto de zonas neutrales, por lo que se hallaban decididos a explicar hoy una interpeleación.

Después de esta entrevista fuimos recibidos por el señor Dato, quien nos dijo que, en efecto, los catalanes se encontraban dispuestos a interpele hoy al Gobierno, pero han desistido y marchan á Barcelona para cambiar impresiones sobre el particular, en el corto período de vacaciones parlamentarias que mañana empieza.

Añadió que le habían manifestado los catalanes que no se proponían obstruccionar para la aprobación de los presupuestos.

Sin duda, el señor Dato les ha dicho que entre los proyectos económicos de que habla la nota oficiosa del Consejo está comprendido el de zonas neutrales, y como las Cortes se volverán á abrir en Enero, entonces se tratará del asunto.

Firma Decretos de Hacienda S. M. el Rey ha firmado los siguientes:

Fijando el capital por que han de tributar en concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

Dictando reglas para la provisión de destinos en la Delegación de servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de Marruecos.

Boletín MENCHETA.

Pérdida La persona que haya encontrado una zafra y una retranca, que se extraviaron anoche, puede entregarlas á Faustino Ortega, molinero, en Huelgas, quien gratificará.

Se venden tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichera de Manuel Sánchez.

Arriendo Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Tartana Se vende una en buen uso con caballo y guarnición. Para tratar y verla, Fernán-González, núm. 8, principal.

Trabajo En su casa, se proporciona á cuantas mujeres sepan hacer el punto de media, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8.

Oficial de panadería Se necesita para Pampliega; prefeririéndose casado. Informará Ausencio Marín, en dicha villa.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once á una.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

La Burgalesa Esta gran casa de huéspedes de Félix de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, 2.º piso.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, cirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete Médico Röntnológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIPLOMADO BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de dos á cuatro

Limpia-tenedores "EUREKA," PATENTADO Utensilio indispensable en toda cocina PRÁCTICO — SENCILLO — ECONÓMICO De venta: Droguería Alvarez Viñuela Calle del Mercado.—BURGOS

¡Atención! En el antiguo «Merendero de la Quinta» se sirven todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Remolacha forrajera, fina y limpia, se vende en casa de Juan Santamaría, calle de Salas, núm. 8. Se sirve á domicilio.

Profesor de Idiomas Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS D. FORTUNATO HERNÁNDEZ GARCÍA Resultados excelentes en el último curso.—Preparación completa para el bachillerato, magisterio (elemental y superior), carreras militares, aduanas, correos y telégrafos.—Clases de Francés á Inglés á domicilio. Informes: Santa Clara, 8, 2.º

Se vende un toro semental, de 16 meses, pura raza holandesa. Para tratar con Joaquín Revuelta, en Villadiego.

Se arrienda planta baja, apropiada para industria. Informes: San Julián, número 2.

Ama de cría Se ofrece una soltera, de 24 años y doce días de vida. Dirigirse á D. Gorgonio Moreno, en Briviesca, calle de los Baños.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

ANUNCIO Alcaldía constitucional de Burgos

El día 10 de los corrientes, á las once y media de su mañana, se sacará á público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad, el suministro de garbanzos, alubias, arroz, pimiento, bacalao y vino que se considera necesario para los establecimientos de Beneficencia Municipal.

Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa-Ayuntamiento.

Burgos 1.º de Diciembre de 1914.— Manuel de la Cuesta.

ANUNCIO Alcaldía constitucional de Burgos

Se saca á público remate, el día 10 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en la Casa-Ayuntamiento de esta ciudad, el suministro del pan de blanquillo que se necesita para los Establecimientos de Beneficencia municipal, por término de un año.

Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial.

Burgos 1.º de Diciembre de 1914.— Manuel de la Cuesta.

La Purísima Concepción Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares MONZÓN Y MUZÁS, —Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba. SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Importante para el público Hernados, Quebrados, leed

Llegará á Burgos, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes día 8 del actual, para que puedan consultarle todos los hernados, hombres, mujeres y niños, que deseen curarse, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cudruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las derivaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Consultad, pues, sin pérdida de tiempo á dicho especialista. No dejéis de visitarle, y tened presente que se hallará en Burgos el día 8, en el Hotel Universal (antes Monín), en Logroño, el 6, en el Hotel París; en Haro, el 7, en la fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Universal, y en Palencia el 10, en el Hotel Central. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 18.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados. Al contado y á plazos. PRECIOS BARATÍSIMOS VER PARA CREER Elegantisimas camas con Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA Suosores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

Instalaciones completas de riegos PARA Fincas, Hoteles y casas particulares INSTALACIONES DE DESAGÜE Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma. Hijo y Sobrino de M. Villanueva Espoñón.—Burgos

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

REGENERADOR Paz del cabello Soledad anónima

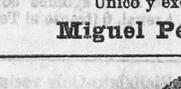
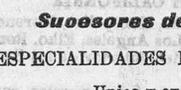
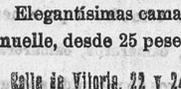
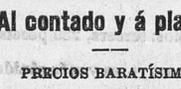
Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse. Pídense en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayas, Vinda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuela. Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas.

LABRADORES!! GANADEROS!! Vuestro porvenir está asegurado con el VITAL-YER

Alimento indispensable á todo el ganado Vital-Yer engorda. Vital-Yer fortalece. Vital-Yer mejora razas. Vital-Yer hace poner á las gallinas. Vital-Yer economiza piensos.

Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante. Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos. Imprenta del DIARIO.



Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados. Al contado y á plazos. PRECIOS BARATÍSIMOS VER PARA CREER Elegantisimas camas con Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA Suosores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

Instalaciones completas de riegos PARA Fincas, Hoteles y casas particulares INSTALACIONES DE DESAGÜE Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma. Hijo y Sobrino de M. Villanueva Espoñón.—Burgos

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA

se remiten números de muestra á quien los pida GRATIS

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Tarjeta de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Administrador de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 61.—BARCELONA



LOS MEJORES TURRONES

de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, 4 pts. kilo, y el especial de Cádiz, 5; piña, plátano y coco, en casa de la Sra. Viuda de Quesada.

Los renombrados pasteles glorias, legítimo mazapán de Toledo, marquesitas, empanadas, mancheguitas, peladillas, piñones y anises. Esta casa se surte del fabricante de turrones y mazapanes proveedor de la Real Casa.

FRUTAS, MELONES, GRANADAS, NARANJAS MANDARINAS Y PLATANOS
Paloma, 23.-Estereria

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas á concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de **corresponsales cobradores**, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
10 id. id. con 150 id. id.
15 id. id. con 125 id. id.
15 id. id. con 100 id. id.
100 id. id. con 75 id. id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.
- 5.ª Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.
- 6.ª Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.
- 7.ª La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN.

EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 11 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 38, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: **MORATÍN, 16 MADRID**

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.-San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada y por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Compañía Colonial

Chocolate con VAINI LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

Emilio Dalmau y C.ª

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.-Teléfono 115. Societè "Franca Española Vides,, marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pecuaria de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca **Realidad** para combatir los insectos roños, las enfermedades que atacan á los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo á los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando á los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, á precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras "Plant'z-Grass Rud Cack", molinos para pimientos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ahles y Comp.ª, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS.—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebieta: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajanguiz: D. Felipe de Uribe.—Marquina: D. Julián Duralde, confitería.—Lekeitio: D. Angel Vollar, confitería.—Baquía: D. Domingo Goitia.—Munguía: D. Gregorio Vidaurrázaga, almacén de granos.—Somorrostro: D. Felix Aguirre, droguería.—Valmaseda: D. Basilio Aristondo.—Sestao: D. Felipe Cormanzena.—Bilbao: Droguerías de Barandiaran y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta á los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.ª**—Bilbao.

S. Morachel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, bajo

Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. 20 cts. línea.
Id. 2.ª id. 15 . . .
Id. 3.ª id. 10 . . .
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia de desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estudiado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallé como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y á aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

sic calle de Romero, núm. 20.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, yval.

Elegantes modelos de muebles á precios baratísimos

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA QUE ES LA QUE MÁS VENTAJAS OFRECE

FACILIDADES DE PAGO

No confundirse: **DESIDERIO ALCALDE, Plaza del Arzobispo, 19**

Por persistente que sea desaparece con las

OS

Pildoras benzo-balsámicas **MARTÍN**

Una peseta caja

Farmacia del autor: **ESPOLÓN, 54**

BURGOS (Correos)

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —